

CONTINGENCIA SVTI

Estimadas (os) socias y socios:

Ponemos en su conocimiento que las Agencias que tengan operaciones de importación para su retiro desde el SVTI y que se encuentren sujetas a Aforo físico por parte de la Aduana, pueden tomar contacto con el señor **Claudio Azocar, Jefe de control y gestión del Terminal, al correo cazocar@svti.cl**, con el fin de coordinar el proceso de programación de sus aforos, [adjuntando las correspondientes DIN y su PAGO en formato PDF.](#)

Lo anterior, busca acelerar la cantidad de aforos pendientes en el Terminal a raíz de los desvíos de naves que han mantenido a SVTI al máximo de su capacidad.

Por otra parte, informamos a ustedes que los Terminales de SVTI, Lirquén y Coronel están operando con Guía de Despacho Electrónica, es decir, [no se requiere en ningún caso la versión en papel de la GDE](#), por lo que el citado documento deber ser enviado únicamente por medios electrónicos al Transportistas para que lo mantenga en su dispositivo móvil.

Los puntos anteriores, fueron tratados en reunión sostenida el lunes 26 de julio, en la que participaron la CÁMARA ADUANERA, el Director Regional de la Aduana de Talcahuano, SVTI, FEDESUR y ANAGENA.

Seguiremos trabajando para mejorar la operatividad de las Agencias de Aduana.

Le saluda cordialmente,

CÁMARA ADUANERA DE CHILE A.G.

DFF/GOF/sva REG. COMEX N° 750/2021 – 28.07.2021